

FULLMEN S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL. 18 DE FEBRERO DEL 2003

SRES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FULLMEN S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENTREGO EL INFORME QUE ESTIPULA LA LEY DE COMPAÑIAS Y QUE YIENE RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001.

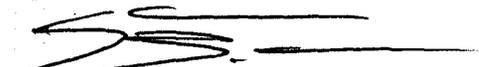
1.- NUESTRA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE ES LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL NO HA SIDO POSIBLE CUMPLIRLOS POR LA RECESION QUE SUFRE EL PAIS.

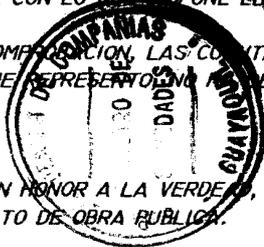
2.- SE HA CUMPLIDO MENSUALMENTE CON LO QUE DISPONE EL SERVICIOS DE RENTA INTERNAS.

3.- DE ACUERDO AL BALANCE DE COMPENSACION, LAS CUENTAS DE PERDIDAS GANANCIAS Y ANEXOS, SE ESTABLECE QUE LA COMPAÑIA QUE REPRESENTO NO HA OBTENIDO UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

ES TODO LO QUE PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD, ASI MISMO DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA COMPAÑIA NO TIENE CONTRATO DE OBRA PUBLICA.

CORDIALMENTE.


ARTURO JOFFRE RUGEL FLORES
GERENTE GENERAL



18 FEB 2003



GUAYAQUIL, 18 DE FEBRERO DEL 2003

SRES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A Uds. PARA INFORMARLE QUE LA COMPAÑIA FULLMEN S.A
NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO. 004

ESPERANDO LO SOLICITADO ME SUSCRIBO DE Uds.

ATENTAMENTE.

~~FULLMEN S.A.~~

FULLMEN S.A.
ARTURO JOFFRE RUGEL FLORES
GERENTE GENERAL



21 FEB. 2003